

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de agosto del 2024

OF. N°4787-SDGTHA-2024

Asunto: Remisión de Oficios Circulares del mes de julio /2024

Abogada

MARY ODALIA SANTOS LOBO

Directora de Transparencia y Rendición de Cuentas

Su Oficina.

Estimada Abogada Santos:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, en ocasión de comunicarle que el mes de julio del presente año, se realizaron los siguientes Oficios circulares emitidos por ésta subdirección General de Talento Humano Administrativo.

| No° | Oficio | Fecha |
|-----|----------------------------------|------------|
| 1 | Oficio Circular N°41-SDGTHA-2024 | 04/07/2024 |

Se adjunta copia de los Oficios Circulares.

Atentamente,


MASTER NERY ENRIQUE CASAÑA MEJIA
Subdirector General de Talento Humano Administrativo

 : Archivo

Tegucigalpa, M.D.C. 08 de agosto del 2024

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de julio de 2024

Ministerio de Educación

Gobierno de la República

CIR - 041 - SDGTHA - SE - 2024

Subdirección General de Talento Humano Administrativo

Ref.: Personal de todas las unidades Nivel Central.

Señores(as)
Vice Ministros
Secretaría General
Direcciones Generales
Subdirecciones Generales
Jefaturas de Unidades

Sus oficinas.

Distinguidos funcionarios(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, en ocasión de solicitarles vía oficio el listado de todo el personal que está en sus unidades de **Forma permanente y el nuevo que ya tenga oficio de asignación** de Nivel Central. Al mismo tiempo indicarnos que personal todavía no tiene registrada su Huella en el reloj Biométrico, para proceder con el registro del mismo.

Favor de enviarlo a más tardar el día jueves 04 de Julio.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



MASTER NERY ENRIQUE CASAÑA MEJIA
Subdirector General de Talento Humano Administrativo